Facultad de Derecho

EXTRACTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

Fecha: 21 de junio de 2024
Hora: 12:30 h.
Lugar: Sala de Juntas

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior celebrada en sesión ordinaria el 4 de junio de 2024

2.- Informe del Decano

3.- Aprobación, en su caso de la modificación de la programación docente del curso académico 2023/2024 presentada por los departamentos

4.- Programación docente 2024/2025: aprobación, si es el caso, de:

a) Venias Docendi
b) Horarios de clases de Grado y Máster
c) Calendario de exámenes de Grado y Máster
d) Guías docentes
e) TFG: líneas temáticas y tutores

5.- Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster de Formación Permanente

6.- Aprobación, si es el caso de la modificación del reglamento de TFM

7.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Presidente: D. Ángel Pelayo González-Torre
Secretaria: Dª Berta Pelayo González-Torre

Vocales:

Álvarez Rubio, Julio
Baraibar Diez, Elisa Pilar
Carrera Poncela, Ana María
Cuesta Barcena, David Antonio
De la Cuesta Aguado, Paz Mercedes
De Pablo Varona, José Carlos
Del Campo Fernández, Maria Teresa
Estrada Sánchez, Manuel
Fernandez Canales, Carmen
Hernández Rodríguez, Aurora
Lantarón Barquín, David
Martín Santisteban, Sonia
Martínez Calleja, Sergi
Mateo Sanz, Antonio Mariano
Pelayo González-Torre, Ángel
Pelayo González-Torre, Berta
Ruiz De Velasco Punin, Carlota
Ruiz Palazuelos, Nuria

Freire Paras, Maria Luisa
García Cobo, Francisco
Gómez Castilla, Julia
González Freddi, Marcos
Gutiérrez Castañeda, Ana
San Miguel Caso Cristina
Solar Cayón, José Ignacio
Tomillo Urbina, Jorge Luis
Valles Cavia, José Antonio
Revuelta García, Marina _ invitada

Acuerdos alcanzados

1. La Junta acordó "Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada en sesión ordinaria el 4 de junio de 2024 con la abstención del profesor Lantarón en relación a todas las fichas docentes del departamento de derecho privado en que el seguimiento se asigne íntegramente a un profesor existiendo otros que asumen al menos un 25% de la docencia presencial, y la del profesor Jose Carlos de Pablo que se adhiere a la misma.

La Junta acordó, por asentimiento de todos los presentes:

2. "Aprobar la propuesta de modificación contenida en las fichas de recogida de datos del plan docente del curso académico 2023/2024 tal y como han sido remitidas por los Departamentos, correspondientes a las asignaturas:

- G456 D. civil IV (D. privado)
- G462 D. procesal II (D. público)
- G487 Nuevas tecnologías y proceso (D. público)

3.- "Ratificar el informe favorable del Consejo de Departamento de Derecho Privado relativo a la solicitud de venia docendi presentada por Dª Raquel Coterillo Laso en la asignatura G1221 D. sancionador en el Grado en Relaciones Laborales."

La Junta acordó con el voto en contra de la profesora Dª Ana Carrera en lo referido a los horarios de clase de primero del grado en derecho

"Aprobar los horarios de clases de Grado y Máster del próximo curso académico 2024 -2025 (Anexo I):

- Grado en derecho,
- Grado en relaciones laborales,
- Programa académico de simultaneidad de las dobles titulaciones de grado en derecho y grado en administración y dirección de empresas,
- Programa académico de simultaneidad de las dobles titulaciones de grado en administración y dirección de Empresas y grado en relaciones laborales,
- Máster universitario en acceso a la abogacía y la procura,
- Máster universitario en derechos humanos y mecanismo de protección nacional e internacional".

"Aprobar los calendarios de exámenes de Grado y Máster del próximo curso académico 2024 - 2025." (Anexo II):

- Grado en derecho,

- Grado en relaciones laborales,
- Programa académico de simultaneidad de las dobles titulaciones de grado en derecho y grado en administración y dirección de empresas,
- Programa académico de simultaneidad de las dobles titulaciones de grado en administración y dirección de Empresas y grado en relaciones laborales,
- Máster universitario en acceso a la abogacía y la procura,
- Máster universitario en derechos humanos y mecanismo de protección nacional e internacional".

"Aprobar las guías docentes de Grado y Máster del próximo curso académico 2024 – 2025 de las titulaciones de:

- Grado en derecho
- Grado en relaciones laborales
- Máster universitario en acceso a la abogacía y la procura
- Máster universitario en derechos humanos y mecanismos de protección nacional e internacional

"Aprobar las líneas temáticas y tutores de los TFG ofertados por el profesorado que imparte docencia en las titulaciones de "Grado en Derecho" y "Grado en Relaciones Laborales" para el curso académico 2024/2025 (Anexo III).

4. "Aprobar la propuesta de Reglamento de régimen interno de la comisión de calidad del Máster de formación permanente de la facultad de derecho" tal como figuran en el anexo IV.

5. "Aprobar la propuesta de modificación del Reglamento de trabajo fin de máster" tal como figuran en el anexo V.